

# ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 1006.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Jueves 3 de Agosto 1871.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

## LA CIRCULAR

del Director general de Aduanas.

Es tan notable este documento, tanto por su forma como por su fondo, y la doctrina que encierra interesa tan directamente á todos los pueblos, y en particular en las plazas mercantiles, que creemos será visto con gusto en nuestra capital, por cuya razón nos parece oportuno reproducirle íntegro, con lo cual escusamos comentarios, pues estamos seguros de que todos sabrán apreciar su indisputable mérito y su alta importancia.

Héle aquí:

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

Reorganizado el cuerpo de empleados de aduanas con arreglo á lo mandado en la base 14, apéndice letra C, de la ley de presupuestos de 1.º de Julio de 1869, y al reglamento que para su ejecución fue aprobado en 26 de abril de 1870; provistas en un concurso general todas sus plazas, y en práctica los derechos que la ley concede á todos los individuos que le componen, la direccion cree llegada la hora de llamar la atencion acerca de los deberes que les imponen de consuno la moral y la legislación, y hasta la lealtad y gratitud con que el cuerpo debe corresponder á la justificacion con que la administracion pública en general y los hombres de gobierno de todos los partidos le han distinguido en los 20 años que lleva de existencia. Me congratulo por mi parte en ser llamado á cumplir con esta obligacion sagrada, no solo por la ocasion accidental de hallarme encargado interinamente de la direccion del ramo, sino por la coincidencia de figurar á la cabeza del escalafon del cuerpo, y por contar como uno de los escasos méritos de mi larga carrera el de haber contribuido en parte á su última reorganizacion.

1.º Los empleados del cuerpo de aduanas, para pertenecer á él dignamente, deben poner un especial cuidado en distinguirse por el cumplimiento de los deberes que son comunes á todos los agentes de la administracion y de los particulares que su carrera especial les impone. Responden, no solo de su reputacion personal, no solo de la de funcionarios públicos en general, sino de la del cuerpo especial y facultativo de que forman parte, y tienen por lo mismo un deber sagrado, no solamente de observar una conducta privada y pública intachable, sino de rehuir todo acto que, aunque licito, pudiera dar lugar á la menor sospecha, porque el desprecio de la opinion, que acaso pueda tolerarse al filósofo que se propone satisfacer únicamente á su conciencia, no debe en manera alguna permitirse al que, por formar parte de una corporacion, es depositario á la vez de la honra y del buen concepto de los otros, y por las funciones oficiales que está llamado á ejercer tiene la obligacion de justificar su eleccion.

2.º La conducta privada es una garantia de la pública, y no es prudente esperar que el mal padre, hijo ó esposo sea, buen tutor, ni que el que derrocha sus bienes propios administre bien los ajenos.

3.º El mismo principio puede aplicarse al

cumplimiento de los deberes de ciudadano, y en ambos casos no tiene derecho á que se crea en su moralidad y rectitud administrativa quien hace alarde de faltar á sus deberes morales ó civiles.

4.º En las oficinas no se hace política ni se tolerará que los empleados entablen discusiones sobre ella, y mucho menos contra la legalidad existente, que por decoro y decencia debe siempre respetarse.

5.º La vida administrativa tiene tambien sus deberes de moralidad, que en el ramo de aduanas necesitan cumplirse hasta con escrúpulo para satisfacer la opinion pública, y exige la mayor delicadeza, no solo en el manejo de caudales del Tesoro, sino hasta en el de los efectos del comercio, no tolerando en los subalternos el menor acto que ataque ni perjudique la propiedad de los aduantes, ni que estos, por su parte, falten á ninguna de las formalidades que constituyen la garantia de los derechos de la renta. Un saludable rigor suavizado con las mejores formas constituye la base del trato con el comercio. Pero al decir rigor en el fondo, es siempre en los casos en que la ley ha hablado claramente, no en aquellos en que calle ó admita duda fundada, en los cuales procedo á consultar á los superiores haciendo un estudio especial de molestar lo menos posible á los interesados, que no tienen culpa del silencio ó falta de claridad de la legislación.

6.º La seriedad, que ni se confunda con el orgullo ni raye en familiaridad, que excluya el respeto que deben guardarse las personas hasta en el trato social, debe ser la base de las relaciones de los empleados de aduanas entre sí y con el público, y como medio de evitar toda clase de cuestiones, ha probado siempre bien, el medir y economizar palabras cuya interpretacion es con frecuencia causa de disgustos.

7.º La excesiva nimiedad en los reconocimientos cuando no hay una causa especial que la exija, el apurar hasta el último extremo, daría á la administracion color de miserable ó mezquina, y podría en último resultado perjudicarla; y la laxitud y el descuido le hacen perder por el contrario cantidades considerables. Huir de un extremo sin incurrir en el otro es el criterio administrativo que demuestra actitud para el ejercicio de las funciones de Aduanas.

8.º La puntualidad en el desempeño del cargo de cada empleado, el esmero en complacer á los aduantes en todo aquello en que no se falte á la legalidad y que no redunde en perjuicio de los demás ni del orden justamente establecido, y el prudente rigor en obligar á todos sin excepcion á que cumplan con las formalidades establecidas en las ordenanzas de la renta, no son más que la aplicacion del principio de la igualdad ante la ley, base de un verdadero sistema liberal; y faltar á este principio, sustituyendo el criterio propio al de la ley, ó haciendo distincion de personas, es caminar al despotismo administrativo.

En sus relaciones con las oficinas superiores y con el Gobierno tienen tambien los empleados deberes que llenar, y pueden hacerse favor ó perjudicarse.

9.º El solicitar con frecuencia licencias temporales ó prórogas para tomar posesion, el pedir repetidamente traslados de destino, el empeño

en no variar de un punto ó aduana dada, y el molestar á los hombres de importancia en solicitud de recomendaciones para los concursos, licencias ó traslaciones, revelan, cuando menos, la poca fé que tiene el empleado de este cuerpo de escala en sus propios méritos, su poco amor á la carrera y su ineptitud para ella.

La direccion tomará en cuenta este sistema de conducta para calificar en su día á los que le sigan.

10.º Las faltas de moralidad en los empleados de aduanas son casi siempre delitos; la direccion no se atreve ni aun á suponer que se cometan; pero si, contra sus esperanzas sucediese que incurra en ellas algun funcionario del ramo, consigna desde luego que son sus cómplices todos los que, sabiéndolo, no lo pongan inmediatamente en conocimiento de quien pueda remediar el mal, y no contribuyan á arrojar al miembro podrido de un cuerpo que debe distinguirse muy particularmente por la pureza de todos los que le componen. El falso sentimiento de compasion que otra conducta les indique es crueldad y villanía para con el Estado y contra sus compañeros de intachable vida.

11.º Los jefes del cuerpo tienen, además de las generales, obligaciones especiales que no pueden olvidar, ni menos sacrificar á su propia conveniencia sin incurrir en la nota de ineptitud. La debilidad de carácter, combinada con el egoismo, les ha hecho tolerar algunas veces las faltas de sus subordinados, y esta conducta puede originar al cuerpo perjuicios de gran consideracion, sin que para evitarlos sea suficiente la capa de sentimentalismo con que suele disfrazarse.

12.º Calificar en las hojas de servicio de la misma manera al empleado apto que al inepto, al aplicado que al holgazán, al probo que al de moralidad dudosa, es perjudicial á sabiendas á los buenos para beneficiar á los malos, y desde el momento en que la suma de estas calificaciones constituye una de las circunstancias que irrogan un perjuicio positivo á los buenos empleados y carecen de los sentimientos de que se hace alarde en favor de los que no reúnen la circunstancia supuesta. Al mismo error conduce el tolerar, sin anotar y aplicar el correctivo que marca el reglamento, las faltas leves ó las graves, porque ambas se toman en cuenta en la debida proporcion para el concurso, y el jefe que las oculta inflige una verdadera pena á los otros concurrentes, además de perjudicar al buen nombre de la clase de empleados y aun á los intereses de la Hacienda pública.

13.º La falta de claridad en los informes, la de iniciativa en adoptar desde luego las medidas que las ordenanzas les encargan, escusando consultas viciosas, y la tolerancia en consentir á sus subalternos la menor falta á las prescripciones de las mismas ordenanzas, revelan carencia de condiciones de mando, que tendrá en cuenta esta direccion para la calificacion de los que soliciten ascensos, así como para aplicar las correcciones de reglamento á los que á ello se hagan acreedores.

Del recibo de la presente, de haber entregado á cada uno de sus subordinados un ejemplar de los que se incluyen y de haber unido otro al copiator de ordenes de esa administracion, he de merecer de V. se sirva dar á esta direccion

nuestro Embajador en la corte Pontificia, que se interesó mucho por mí, como compatriota, y se hizo muy amigo mío desde el día en que el cuadro que expuse me valió un primer premio. Una de estas cartas es para el actual ministro de Fomento; y ves si hago bien en esperar mucho de ellas.

Por fin tomé el tren en Valencia, y aquí empieza la historia de mis aventuras. No temas: no te describiré el aspecto de la estacion, el barullo que allí reinaba, el silbido de la locomotora, *et sic de ceteris*, en primer lugar esto está ya gastado hasta la trama, y sobre todo no estoy ahora para descripciones. Solo te diré que me acomodé en un departamento de primera, en el cual habian ya tomado asiento un sacerdote que leía su breviario y dos viajantes de comercio franceses por mas señas. Así llegamos hasta la Encina, donde se detiene el tren.

Sabes el instintivo horror que tiene todo viajero que ha logrado un buen rincón en un departamento de wagon, á todos los que ve entrar en el mismo con la pretension, bien justificable por otra parte, de acomodarse tambien. Así es que puse la *cara serena* que se acostumbra en estos casos cuando vi abrir la portezuela, que habia cerrado por aquello de que *á puerta cerrada el diablo se vuelca*, para dar entrada nada menos que á cuatro personas, que ocuparon los cuatro asientos que quedaban vacantes, uno de los cuales habia yo destinado *in pectore* con silbarico egoismo á la voluptuosidad de extender sobre él mis entumecidas piernas. Estas personas eran un señor de cierta edad, una señora

el correspondiente aviso en término de tercer día.

Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 20 de junio de 1871.—Pablo de Santiago y Perminon.—Señor administrador de aduanas de...

## LOS ORANGISTAS de los Estados Unidos.

Son curiosos los datos que nos dá el *Herald* de New-York sobre el origen é historia de los orangistas, que tanto ruido acaban de hacer en las calles de aquella ciudad. Nuestros lectores leerán con gusto el siguiente extracto de aquella reseña. Hélo aquí:

Aunque los orangistas aceptaron los principios religiosos que colocaron á Guillermo de Orange en el trono británico, y derivan su nombre del apellido de aquel, no llegaron á ser corporacion organizada poderosamente hasta despues de un siglo de muerto el rey, no obstante que desde mucho tiempo antes existian. La batalla del Diamond en el condado de Armagh, que se verificó en el mes de Setiembre de 1795 demostró á los protestantes que si no se reunian para apoyarse mutuamente, serian arrollados fácilmente por sus enemigos, que ya habian formado una sociedad con el nombre de defensores de la union irlandesa.

La primera sociedad orangista se formó en el condado de Armagh el 29 de Setiembre de 1795, con el único objeto de sostener y defender la Constitucion de la Iglesia y del Estado, segun estaba establecida por la revolucion de 1668. Formáronse luego otros varios, hasta que en Enero de 1798 ya se dieron al público, fundándose la principal en Dublin.

La principal obligacion de sus miembros era acudir en defensa de las instituciones cuando fuesen atacadas. Por eso celebran las dos batallas que ganaron sus antepasados, los miembros que en esos días se cubrieron de gloria los orangistas, venciendo en la primera, acudidos por Guillermo III, á Jacobo II, junto al río Boyne, el 1.º de Julio de 1690, victoria que obligó al rey Jacobo á refugiarse en Francia, de donde no volvió á Inglaterra.

La segunda batalla se efectuaba el 12 de Julio del siguiente año en Aughrim, cerca de Athlone, siendo general en jefe Ginkell, perdiendo los irlandeses con ella hasta la esperanza de vengar sus desastres. Allí terminó la campaña y quedó definitivamente conquistada Irlanda y sujeta á la dominacion inglesa. Las pérdidas por ambas partes, se calculan en 12.000 muertos y un número considerable de heridos. Esta última batalla es la que solemnizan sus descendientes y la que ha dado lugar á la procesion verificada en New-York, que tanta contrariedad ha producido en los católicos irlandeses refugiados en dicha poblacion, y cuyos tristes detalles han sabido ya nuestros lectores.

ALICANTE 3 DE AGOSTO 1871.

## EL MINISTERIO.

A pesar de que algun periódico de oposicion, en la imposibilidad de censurar lo

grueso, y... ¡oh amigo mio! aquí entra lo bueno. La tercera... pero no, no era persona, era un ángel, una huri, pero no una huri de esas sensuales que materializan el paraíso de Mahoma; era una madonna de Rafael, era la Margarita de Goethe, era la Ofelia de Shakespeare con sombrero de viaje y botitas imperiales; sus cabellos eran rubios, rubios como las espigas maduras, sus ojos azules, azules como el lago de Como, su boquita era imposible que pudiera servirle para la prosaica operacion de comer, su tez alabastrina y trasparente como una blanca nubecilla que se mece en los primeros resplandores del sol naciente, su mano desahumadora, sus dedos sonrosados como los de la Aurora de Homero, su mirada vagorosa como un suspiro, su... en fin, era una balada alemana en figura de mujer.

Sabes que siempre he tenido propension á admirar al Criador en aquellas de sus obras que llevan faldas; pero creeme, te aseguro que una impresion como la que me causó aquella obra... maestra, no la he experimentado jamás; á medida que fui luego contemplándola, parecia que una corriente misteriosa y simpática se lanzaba de todo mi ser hacia ella, y que una voz interior me zumbaba los oídos diciendo: esa alma es la hermana de tu alma, esa media naranja no puede ser mas que el hemisferio que le falta á esa otra mitad de naranja que se llama Luis Padilla. Al contrario de la corriente antipática por esencia que se estableció de mí á la última de las cuatro personas que ocuparon el wagon.

(Continuará)

## FOLLETIN.

### VARIAR DE RUMBO.

La presente novelita carece de todo género de pretensiones. No puede aspirar á tenerlas: nació de la conversacion de tres amigos sentados alrededor de una mesa del Casino: se escribió en ocho ó nueve días, sin plan, sin argumento preconcebido. Cada uno alternativamente escribió una carta, prosiguiendo la accion de la novela desde el punto en que la dejó la carta que la precedía, y llevándola por donde mejor cuadraba á su imaginacion.

No estaba destinada á ver la luz pública: sirva de disculpa á lo mucho que en ella falte, la originalidad del modo como fué escrita.

### CARTA PRIMERA.

LUIS A PEPE.

Córdoba 18 de Mayo de 1868.

Tan luego como recibas esta carta, toma un simón ó vé á pie, que esto me es igual y lo dejo á tu eleccion, dirígete á la estacion de Atocha, y mediante el talon que hallarás adjunto, retira inmediatamente mi equipaje; se compone de un mundo, una sombrerera, y mi caja de pinturas, toda marcado con mis iniciales.

Te extrañará sin duda que un amigo casi de la infancia, pero que no te ha visto hace tres años, ni te ha escrito hace seis meses, principie de este modo la carta que reconozco tenias ya derecho de esperar. Léela, y cuando te hayas hecho cargo de mi situacion, me dispensarás.

Mi última te la escribí desde Roma, en donde sabes que he pasado los tres años que han trascurrido desde que nos separamos en Valencia, despues de los estudios que juntos hicimos en la ciudad del Cid; tú para ejercer en la corte tu profesion de médico, tan brillantemente inaugurada, yo, con el consentimiento que por fin obtuve de mi padre, el cual solia decirme como á Ovidio el suyo, *studium quid inutile tentas?* Para dedicarme exclusivamente á mi pasion, á mi delirio, al arte divino de la pintura. Por mis cartas anteriores has visto que mi estancia en Roma ha sido un ensueño continuo y encantador, que me he embriagado en esa atmosfera de gloria que circunda las creaciones de Rafael y Miguel Angel, y creo, sin falsa modestia, que mis adelantos en ese tiempo no serán infucundados para el arte. Te dije que iba á regresar pronto á España, pero no sabes que regresé hace un mes, y que este mes, le pasé al lado de mi padre, que há tiempo vive retirado en una de sus posesiones cerca de Valencia. Su deseo era tenerme mas tiempo á su lado, pero mi corazón joven y ardiente, mi ambicion de artista necesitaban ancho campo en donde explayarse. Mi deseo constante era irme á la corte, y desde Roma vengo ya provisto, con ese objeto, de varias y poderosas cartas de recomendacion, dadas por

que no es censurable, pretenda disminuir la importancia del programa del nuevo ministerio, asegure que solo contiene promesas muy halagüeñas pero enteramente iguales a las hechas por otros gobiernos sin que hayan llegado a realizarse jamás; á pesar de que esto se diga y se afirme con la mayor seriedad por los periódicos que tienen necesidad de hallar malo todo lo existente, es lo cierto que ese programa, ó más bien que programa, esas manifestaciones resueltas y definidas que ha hecho el presidente del Consejo, han llamado la atención universal y han escitado el entusiasmo que inspira siempre todo lo que lleva ese sello distintivo de la verdad, de la convicción y del propósito firme de cumplir lo que se promete.

Bajo este punto de vista, el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, es una cosa enteramente nueva en nuestra patria, sin que hasta ahora haya existido ministerio alguno que se haya presentado á formular declaraciones tan explícitas y á contraer solemnemente compromisos ante el país sobre puntos concretos como lo ha hecho el Sr. Ruiz Zorrilla. Y en prueba de que la pasión no nos ciega, fijémosnos en las manifestaciones de los extranjeros, cuyos juicios, despojados naturalmente de todo apasionamiento, ofrecen una completa garantía de imparcialidad.

Varios periódicos de la prensa extranjera y entre ellos el Times, que como saben todos, es el eco fiel de la opinión pública de Inglaterra, muestran por el ministerio español un entusiasmo que compite con el nuestro.

Una de las cosas que más llaman la atención de esos extranjeros, es la condición civil del presidente del Consejo, circunstancia que aunque natural y corriente en todos los países, es extraña en el nuestro donde el falseamiento constante del sistema constitucional, ha hecho que sea preciso que una espada representara siempre el poder supremo.

Haciéndose cargo el Times de esta circunstancia, escribe lo siguiente:

«Algun recelo podría abrigarse de ver á un jefe civil al frente del Gabinete. El ascendente ejercido por el ejército durante las largas vicisitudes de la guerra civil, ha unido tan indisoluble el carácter militar en el ánimo de los españoles, que casi les hace imposible comprender ningún otro arreglo. Sólo, en efecto, cuando después de la muerte de Narváez le ocurrió á la reina Isabel la desesperada idea de colocar á Gonzalez Brabo al frente de los negocios, fue cuando empezó á tomar cuerpo en la imaginación popular el presagio de su inminente caída. Todo esto era, no obstante, debido en gran parte á que durante 35 años el cetro se hallaba en manos que no podían manejar la espada. Con el advenimiento del hijo de Victor Manuel, el soberano ha recobrado naturalmente el cargo de comandante en jefe de las fuerzas, y hallándose revestido de la mas alta categoría militar, pueda acaso haber consultado mejor su propio interés y el de su pueblo, estableciendo el poder político, como lo ha hecho.»

En esos párrafos del diario británico se espresan bien las causas que han hecho que en España haya sido práctica constante colocar al frente del gobierno al poder militar salvo las ligeras excepciones que han constituido á los ministerios de Bravo Murillo, San Luis, Gonzalez Brabo y algun otro.

Pero el periódico inglés olvida que aparte de la influencia que en esto pudiera tener la circunstancia de no ceñir espada el jefe del Estado, habia otra causa mas poderosa que esta, y era que no existiendo de hecho el sistema constitucional, el monarca que aspiraba constantemente á mantener el falseamiento de ese sistema para ser esencialmente y de hecho soberano absoluto, necesitaba apoyarse en el elemento representante de la fuerza excluyendo al elemento civil, representante en muchos casos de la opinión pública que era desdenada como contraria á ese sistema de mistificaciones que daba la forma representativa á lo que era en realidad el gobierno absoluto.

Pero hoy las cosas han variado; la Constitución y el sistema de la representación nacional son una verdad práctica, y el monarca, además, como dice muy bien el Times, tiene tambien espada y siendo el jefe del ejército, puede mantener en su límite respectivo á todos los poderes que constituyen el estado.

Hé aquí por qué el nuevo ministerio español ha sido recibido con aplauso por las naciones cultas de Europa, porque además de las prendas personales de los ministros que son una garantía de que ha de ser fecunda su administración, su advenimiento á los consejos de la corona, es una manifestación práctica de que España ha entrado, en punto al constitucionalismo, en

el concierto de todas las naciones que se rigen por tal sistema y en una nueva era de sinceridad, de verdad y de buen sentido político, desconocida hasta ahora en los fastos de nuestro país.

Cuando así vemos que nos juzgan las naciones más sensatas del mundo, no hay para qué decir que nos felicitamos nuevamente de ver al frente del gobierno español el ministerio tan sabiamente elegido por el primer rey constitucional que se ha sentado en el trono de España.

Ayer no llegó á esta capital por el tren correo la correspondencia de Madrid, á consecuencia de haberse dejado equivocadamente, en Venta la Encina, el paquete que la contenía.

Sabemos que se ha adoptado la providencia oportuna para que no se repitan descuidos de tanta trascendencia.

El correo llegó por el tren mixto de la tarde.

Siendo las economías el asunto que en estos momentos fija la atención de todos, vamos á reunir á continuación todas las noticias que sobre este particular hallamos en los periódicos de Madrid.

«Ocupándose de tan importante materia El Imparcial del martes dice así:

«A trescientos sesenta y cinco millones de pesetas asciende actualmente el conjunto de los presupuestos de todos los departamentos ministeriales. Compréndense fácilmente las dificultades con que luchará el Gobierno para deducir de esa cifra 500 millones de reales próximamente, que se ve obligado á rebajar de los actuales presupuestos para conseguir su nivelación.»

Hoy son más que nunca contradicciones las noticias que circulan respecto á reformas y economías. En el ministerio de Hacienda, por ejemplo, mientras unos aseguran que se verificarán grandes modificaciones en el personal, otros, que se dicen bien informados, afirman que habrá muy pocas cesantías. Lo cierto es, según nuestras noticias, que los propósitos del señor Ruiz Gomez tropiezan con algunas dificultades que, sin embargo, se halla resuelto á dominar á todo trance.»

Hé aquí ahora las diversas noticias que sobre el particular hallamos:

«Entre las economías que se tratan de llevar á cabo el ministerio de Estado, figura si de la asignación señalada al cargo de embajador cerca del gobierno francés.»

«La dirección general de Comunicaciones ha presentado al Sr. Ruiz Zorrilla el proyecto de economías proyectada en aquel importante centro y que se elevan á la no despreciable suma de cuatro millones.»

«El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa con gran asiduidad de los trabajos para llevar á cabo las importantes economías que han de introducirse en las dependencias del ministerio que está á su cargo.»

«El personal de la secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros queda reducido, según el decreto que ayer debió firmar el rey, á un oficial dos auxiliares y dos escribientes.»

«Las reformas que el Sr. Corlova lleva hechas en el presupuesto parcial del ministerio de la Guerra y que ha ido presentando sucesivamente al Consejo de ministros, ascienden hasta el presente á treinta y dos millones de reales.»

Tambien el señor ministro de Marina tiene hechas y aprobadas por sus compañeros de Gabinete economías por valor de diez y seis millones de reales.»

«De las plazas de jefes de seccion y de negociando que hoy existen en el ministerio de la Gobernación y que son en número de treinta, quedan suprimidas en virtud del arreglo que mañana ó pasado publicará la Gaceta, nada menos que catorce.»

Nuestro apreciable colega La Nación discurre de esta acertada manera sobre determinadas impaciencias que se comienzan á dibujar en la prensa enemiga de las actuales instituciones:

«Algunos periódicos acusan ya al ministerio de vivir en la inacción. Esa acusación no puede ser mas peregrina.»

«Apenas los nuevos ministros tomaron posesión de sus respectivos departamentos, se consagraron al estudio y preparación de las medidas económicas que han de llevarnos rápidamente el mejoramiento de la Hacienda.»

«Que han aparecido pocos nombramientos en la Gaceta. Es verdad; pero puede sacarse materia de eso para discutir la actividad del ministerio? Todo lo contrario: las cuestiones mas delicadas suelen ser las que se relacionan con el movimiento del personal, y es de grande conveniencia proceder con calma, con tranquila calma, en la elección de los altos funcionarios de la administración pública.»

«La precipitación y la intemperancia no suelen ser los mejores consejeros.»

«Cálmense, pues, las impaciencias. El ministerio cumplirá con su deber sin necesidad de escitaciones. Todo se andará, y nada de lo ofrecido quedará por satisfacer.»

En Madrid se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España de la serie de

1.000 rs. El señor gobernador interino, acompañado de los delegados de orden público, ha ocupado algunas piedras litográficas destinadas á la estampación de dichos billetes, y además ha detenido á dos individuos como sospechosos de la falsificación. El juzgado del Centro ha empezado á instruir las primeras diligencias.

El lunes fué recibido en la Granja por S. M. el rey D. Diego Serra, secretario y representante de la Maquinista terrestre y marítima, gran fábrica establecida en Barcelona para la fundición de fierros y construcción de máquinas, y la primera que se estableció en España. El Sr. Serra invitó al rey para que cuando recorra las provincias catalanas visite dicha fabrica, con el objeto de que pueda apreciar el estado de esta industria en nuestro país.

S. M. el rey le ofreció ver dicha fabrica cuando haga su viaje á Cataluña.

La Regeneracion trata de desmentir en uno de sus artículos la noticia comunicada por el telégrafo desde Nueva-York de haber sido atacados los protestantes por los católicos, con motivo de una manifestación de los primeros.

Por más que el colega carlista, avergonzado de la conducta de los neo-católicos de los Estados-Unidos trate de encubrir la verdad de los hechos, no conseguirá otra cosa que ponerse en ridículo y evidenciar más y más la insensatez y fanatismo de los neo-católicos new-yorkinos.

Poco antes de la una de la tarde del martes se declaró en Madrid un violento incendio en el antiguo picadero de Perelli, próximo y dependiente del ministerio de la Guerra. A los pocos minutos de manifestarse el siniestro, las llamas envolvían el depósito de paja y amenazaban comunicar el incendio al mismo ministerio por el ángulo que forma entre el patio grande y la calle del Saucó, en que se halla establecido el gobierno militar de la plaza.

La prontitud con que tanto jefes como oficiales y tropa acudieron al lugar del conflicto y las acertadas disposiciones que se dictaron, impidieron que el fuego lograra apoderarse de la parte amenazada, que ya habia empezado á resentirse, comenzando por las persianas y quicios de los balcones.

El general gobernador, Sr. Peralta, que acudió desde los primeros momentos, adoptó cuantas disposiciones estaban á su alcance, para impedir la propagación del incendio; y gracias á esta circunstancia y á la acerta y activa cooperación de los oficiales que ejecutaban sus órdenes, se logró dominar la intensidad del incendio hora y media después de comenzado, sin que sepamos haya ocurrido desgracia alguna por parte del edificio incendiado.

La dimisión que tiene presentada, el capitán general de las Provincias Vascongadas, señor Allende Salazar, no ha sido admitida ni lo será probablemente. El Sr. Allende Salazar, afiliado desde muy antiguo al partido progresista, está conforme con la marcha de la situación actual, y solo por un sentimiento de exquisita delicadeza ha podido creerse obligado á presentar la dimisión del mando que tan bien ha ejercido á la caída del gobierno anterior.

Creemos, por lo tanto, que el Sr. Allende continuará al frente de aquella capitania general.

Es tal el cúmulo de noticias y de vagos rumores que acerca de una próxima crisis en el ministerio francés circulan en París, que sería difícil hacerse eco de todos ellos sin incurrir en equivocaciones. Háblase cada vez con mayor insistencia de la renuncia de Julio Favre, renuncia que Thiers se resiste á aceptar, porque no quiere deshacerse de un colega por quien tiene especial predilección; dícese tambien que en el caso de que Julio Favre consiga dejar la cartera de Negocios extranjeros, Thiers se encargará de ella, dando la gestión de los negocios á Mr. de Goulard, diputado y uno de los plenipotenciarios que en Bruselas y Francfort tomaron parte en las negociaciones para la paz. Otros aseguran que el duque de Broglie está en mientes para ocupar el ministerio; que desempeña Julio Favre y que hasta se han dado pasos al efecto; pero al mismo tiempo se dice que aquel ha rechazado la oferta por medio de una carta muy atenta y muy digna. Pero, como hemos dicho, todo esto no pasa de ser vago rumor y nada, absolutamente nada, se sabe de positivo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 31 (á las cinco y 55 de la tarde).—Han sido retiradas del Banco de Inglaterra el sábado último 500.000 libras esterlinas destinadas á Alemania.

Hoy se han cotizado en la Bolsa: El consolidado inglés, á 93 5/8; el 3 por 100 francés, á 55; el 3 por 100 español, á 32 1/4.

ROMA 31.—Ayer verificáronse las elecciones complementarias provinciales y municipales. Casi todos los elegidos pertenecen al partido moderado.

Los periódicos dicen que las dos terceras partes de los electores se han abstenido.

BERLIN 31.—El obispo Ermeland (probablemente es Ebelard, obispo de Treveris) ha mandado proclamar desde el púlpito de todas las iglesias de su diócesis la excomunión mayor contra el doctor Weinhnam, profesor de derecho católico.

PARIS 1.º.—La Gaceta de los Tribunales dice que se han dado órdenes para significar á los encausados con motivo de la insurrección de París, que van á comparecer delante de los consejos de guerra.

El Siécle dice que el art. 6.º del proyecto de reorganización militar ha sido modificado, quedando redactado así:

«Las guardias nacionales serán disueltas.»

HABANA 31 de julio.—Recibido en Madrid el 1.º de agosto.—Via de Brest.—Al señor ministro de la Guerra:

«Es cierto un desembarco por Quesada y hay motivos para creer que en la jurisdicción de Cuba, pero el número de desembarcados no pasa de 60 hombres con 600 armas á lo sumo.

Esa fuerza estuvo cinco dias sin auxilio alguno y tuvo que comerse algunas acémilas de las treinta que traían. Avisados los insurrectos por un negro que encontraron, recibieron auxilio y fueron encaminados con grandes rodeos, para no ser vistos, á los terrenos donde vaga el presidente, y antes de incorporarse en Santa Ana de las Ciegas, donde se hallaba, tuvieron las partidas escoltadoras y los venezolanos un encuentro con la columna de España del Jaguey de Camanigua y otro con el brigadier Velasco que manda en Guaimaro.

Los encuentros en Roronto y Ciego tuvieron veinticinco muertos en el campo y muchos heridos de ellos y de las partidas. Nueve columnas rodean aquellos sitios, obligando á presentarse y cogiendo infinitas familias, entre ellas la de Aguilera y otros. Se cogen con frecuencia personas de importancia en tan activa persecución, y Céspedes sufre tambien algunos sustos, habiendo tenido dos dias que escapar apresuradamente. Las operaciones de la última quincena dan este resultado: 431 muertos, 44 prisioneros, entre ellos Sorda, Carlos Quesada y Miguel Figueredo; 3.590 presentados, muchos con armas y en partidas. En el parte que salió ayer verá V. E. los resultados obtenidos.—El general Valmasela...

SECCION DE NOTICIAS.

El martes á las 4 de la tarde se reunió el Consejo de ministros para seguir ocupándose de la cuestión económica, y probablemente en dicho dia quedaria aprobado el presupuesto de Fomento.

—Se asegura que accediendo á los deseos del emperador de Rusia, se mandará un general para que represente á España cerca de aquel gobierno.

—Se están llevando á cabo con gran actividad en el ministerio de Ultramar los trabajos para la confección de los presupuestos que han de llevarse á las Cortes tan pronto como estas reanuden sus tareas.

—El martes por la tarde se remitieron al señor Beranger para que los ponga á la firma de S. M. los decretos referentes al arreglo de la secretaría de Gobernación, presidencia del Consejo de ministros y Consejo de Estado.

—El general Buceta que acaba de llegar á Madrid conferenció el lunes con el ministro de la Guerra.

—En cambio de la supresión de altos destinos en el ministerio de la Gobernación, se aumentan las plazas de 10, 8 y 6.000 rs. para que el despacho de los asuntos sometidos á la resolución de aquel centro, pueda hacerse con mayor rapidez.

—Se ha acordado la refundición de las direcciones de Estadística y Agricultura.

—El martes ingresaron en las cajas del Banco de España 30 millones de reales procedentes de provincias.

—Ha llegado á San Sebastian el brigadier de la armada Sr. Topete, en cuyo punto permanecerá algunos dias.

—Se designa al general Palanca para un puesto de mas importancia que el que actualmente ocupa en la isla de Cuba.

—Al general Buceta se le ha espedido el cuartel para Barcelona, para cuyo punto salió ayer miércoles.

—Se ha dispuesto se haga cargo de la capitania general de Cataluña, durante la ausencia del general Gaminde, el director subinspector de ingenieros del distrito D. Joaquin Barraquer.

—El proximo viernes saldrá para Vich el ex-ministro de Estado Sr. Silvea.

—El capitán general de Cuba, señor conde de Valmasela, ha dirigido un telegrama al ministro de Ultramar felicitándole por su nombramiento y reiterándole los mismos ofrecimientos que ya anteriormente le ha hecho el segundo cabo de aquella isla.

—El Sr. Campomanes se encargará interinamente de la dirección de la Caja de Depósitos.

—Parece que insiste en su dimisión el general Riquelme, jefe de la division de caballería del distrito militar de Castilla. Dicho cargo se asegura que quedará suprimido.

—El Sr. Sagasta debió salir ayer de Madrid con dirección á los baños de Santa Agueda.

—Han sido nombrados ayudantes del mariscal de campo D. Buenaventura Carbó, capitán general interino de las islas Baleares, el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Ricardo Aguirre de Mena y el de igual clase D. Luzzorio de Pombo y Barges.

—Algunos confinados del presidio de Cartagena, según telegramas de ayer, se alistaban

para servir á la bandera carlista, ofreciéndoles nombramientos de cabos y sargentos, de cuyo hecho tenia conocimiento uno de los presos políticos carlistas.

Inmediatamente han sido incomunicados este sugeto y otro penado de la brigada 12, que hacian los alistamientos, y se han puesto á disposicion del juzgado que está instruyendo el correspondiente sumario.

—La Guardia civil del puesto del Grao detuvo el dia 27 del pasado á los vecinos de Ruzafa residentes en la partida de la Punta, Vicente Quiles Alexandre (á) *Rechet*, y Vicente Alexandre Taty, autores, al parecer, del bárbaro asesinato de Manuel Alexandre Tamair, cometido la noche del 25 junto al canal de la Albufera.

—Uno de los últimos dias, los vecinos de Caudete Gregorio Lopez Garcia y Lino Hernandez de Fer, insultaron é hirieron al alcalde de la propia poblacion, lo cual, sabido por la Guardia civil del puesto de Utiel, tomó las disposiciones convenientes y con gran acierto logró la captura de los indicados sugetos á tiempo que huían del pueblo hacia Requena.

—Mientras los jefes de la insurreccion cubana huyen á Nueva-York con pretexto de comisiones del servicio; mientras en los Estados-Unidos hay muchos miles de laborantes fugitivos, la insurreccion ha pedido el apoyo á algunos aventureros venezolanos, de los cuales han logrado desembarcar unos 200 al mando de Rafael Quesada; merced á poco en un encuentro con las tropas leales.

—En la sesion del sábado de la Asamblea francesa M. Julio Favre no votó en pró de la orden del dia aprobada por la mayoría, y por lo tanto el ministro de Negocios extranjeros debe presentar forzosamente su dimision. Así, pues, nadie duda de su salida del ministerio.

—No es probable que la Cámara pueda principiar las vacaciones antes de fin del mes de agosto.

—En efecto, no puedo suspender sus debates sin haber votado la ley relativa á los Consejos generales, el presupuesto y los nuevos impuestos, la ley de reorganizacion del ejército y el empréstito de la ciudad de Paris que ha de examinar previamente el nuevo Ayuntamiento. Además tendrá que sostener la discusion que probablemente suscitará la proposicion de M. Wolowski sobre la traslacion del gobierno á Paris.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra rechazó el 26 por 88 votos contra 77, una proposicion en la que se pide la adopcion del sistema decimal. El pequeño número de votantes indica á la vez la fatiga de la Cámara y el poco interés que inspiraba el asunto.

—Los periódicos de Italia atacan generalmente los discursos pronunciados por monseñor Dupanloup y M. Thiers en la Asamblea nacional de Versalles y el resultado de la votacion de la orden del dia sobre las esposiciones de los obispos, y la mayor parte de los de Roma piden al gobierno firmeza y armamentos, pero la poblacion y el comercio no participan de este espíritu belicoso.

Ha habido un motin en Roma; los alborotadores han roto los cristales de la via Verita.

**GACETILLAS.**

**Nuestro folletín.**—Hoy damos principio en nuestro folletín á la publicacion de una serie de producciones literarias, debidas á la pluma de varios aventajados jóvenes de esta capital, y de las cuales se da lectura periódicamente en las reuniones que en su casa celebra todos los lunes el Sr. D. Alejandro Harmsen y Garcia.

La preciosa novela con que inauguramos esa coleccion, está escrita y casi improvisada, como dijimos en nuestro número de 19 de julio último, por los Sres. Harmsen, Sanchez Ocaña y Sanchez Palacios.

Por no ofender la modestia de sus autores, escusamos elogios, que el público les tributará sin duda, haciendo justicia á su bella produccion.

**El Boletín del miércoles 2,** contiene á mas de las disposiciones oficiales de la *Gaceta*, entre las que figura el Arancel para los juzgados municipales.

El extracto de la cuenta de la depositaria de fondos provinciales, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1870 á 71.

Una circular de la Comision provincial recomendando á los ayuntamientos que cumplan exactamente lo prevenido en la circular de 27 del actual, relativo á los haberes que corresponden á los Maestros de instruccion primaria.

Una circular de la administracion económica de la provincia participando que el premio concedido á los huérfanos de militares, ha correspondido en el último sorteo de la loteria á Doña Tomasa Sanchez.

Y dos edictos, el primero del alcalde de Alfaz anunciando la subasta para la venta de las fincas embargadas á Pedro Such y Mengual, y el segundo del alcalde de Calpe anunciando la subasta para el arriendo de varios articulos de consumo.

**Llegada.**—Anteayer llegó á esta capital por el tren-correo el eminente orador republicano D. Emilio Castelar, acompañado solo por D. Joaquin Tohus, y pocas horas después se trasladó con dicho señor á Benidorm, donde don Juan Tohus le tenia preparado alojamiento.

**Desgracia.**—Ayer mañana ocurrió una lamentable desgracia cerca de la estacion del ferro-carril. Un carretero fué atropellado por su propio carruaje, quedando estrujado bajo las ruedas, de donde se le sacó ya cadáver.

El juzgado se constituyó inmediatamente en el sitio de la catástrofe, dando principio á las oportunas diligencias.

**El reloj de S. Nicolás.**—Con motivo de la rotura de la campana grande de dicho reloj, y de haberla hecho fragmentos para su refundicion, se encuentra nuestra capital hace muchos dias sin su principal reloj, no habiéndosele ocurrido á nadie el que se hubiera podido habilitar una de las muchas campanas que hay en dicha iglesia, para sustituir aquella provisionalmente.

Tómese, pues, por quien corresponda una pronta medida para que Alicante no carezca por más tiempo de una cosa tan interesante como es saber en qué hora se vive.

**Esto se anima.**—Ayer llegaron á esta capital en el tren-correo mas de ochocientos pasajeros, la mayor parte de los cuales vienen á tomar baños en nuestra hermosa bahia.

Así es que anoche ya se notaba gran animacion en los paseos de Mendez Nuñez y de los Mártires.

**Lo de siempre.**—El domingo tuvo lugar en Alcoy la tercera y última corrida de novillos. Hubo algun percañe, saliendo con un ligero rasguño al banderillero Moreno.

**Denuncia.**—Ha sido denunciada en Valencia por el ministerio fiscal la hoja suelta titulada *La muerte del Papa*, que se vendió por las calles una de las últimas noches.

**Otra.**—Tambien parece que ha sido denunciado en Alcoy el núm. 12 de *El Propagandista*, periódico republicano de aquella ciudad, por contener en la seccion de gacetillas hechos falsos y calumniosos al Ayuntamiento de la misma.

**A los aficionados.**—Hé aqui lo que dicen de Cádiz de las corridas de toros:

La corrida verificada el miércoles 26, en la plaza del Puerto de Santa Maria, ha sido buena, sobresaliendo el quinto toro, que le perdonaron la vida á petición del público, por lo bien que se portó.

Los espadas han estado afortunados, especialmente Lagartijo.

Los picadores, bien.

La presidencia, regular.

La entrada casi un lleno.

**Estimables pelos.**—En el mes de mayo último el príncipe de Bismark se hizo cortar el cabello en Francfort, y el peluquero que se lo

cortó es ya bastante rico para poder vivir sin trabajar.

Ha vendido en pequeñas porciones y á un precio elevadísimo el cabello del canciller á las señoras de Francfort, que llevan en medallones «ad hoc» este recuerdo.

**La Revalenta.**—Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La Revalenta Arábica Du Barry contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecian de atrophia (consuncion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos.

En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50,000 niños.»

Routh, Doctor de Medicina.  
Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72,000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

Barry Du Barry y Com., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolatada Du Barry, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 reales ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 reales.

Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. R. Hernandez y Bellido.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

**Entrados.**

Laud S. José, p. R. Torrevieja, de Torrevieja, con cebada, á B. Arenas.

Vapor Moratin, c. J. Batalla, de Valencia, con efectos, á Carey.

Laud Virgen de la Salud, p. Brú, de Torrevieja, con lastre, á J. Más.

Id. Union, p. Lillo, de Torrevieja, con lastre, á J. Más.

Id. Carmen, p. J. Botella, de Orán, con esparto, á J. Más.

Berg. gol. Recuerdo, c. S. Sala, de Cádiz, con tabaco, á J. Puigserver.

**Despachados.**

Berg. gol. S. Nicolás, c. V. Galiana, para Torrevieja, con lastre.

Berg. Joven Gavina, c. G. Galiana, para Matanzas, con efectos.

Vapor Moratin, c. J. Batalla, para Málaga, con efectos.

Pol. gol. Reforma, c. S. Maristany, para Barcelona, con harina.

Laud S. Magin, p. J. Vidal, para Barcelona, con atún.

Id. Salvador, p. J. Ferrada, para Málaga, con lastre.

Mistico Valiente, c. A. Sellés, para Cádiz, con efectos.

Pailebot Gaditano, c. A. Muelas, para Argel, con efectos.

Pol. gol. S. Francisco c. M. Zaragoza, para Huelva, con cebada.

**SECCION LOCAL.**

**OBSERVATORIO.**

Dia 2 de Agosto de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO A O. Millim.	TERMÓMETROS		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	760,20	23,8	23,0	S. E.	Despej.
3 tarde.	758,40	29,4	23,5	S.	Id.
Temperatura máxima		31,0	24,8		
Idem mínima		18,6	14,9		

**CORREOS.**

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 1/2 id.	Madrid.	11 id.

**TRENES.**

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo.		10 43 m.
Tren misto.	8 y 3 m.	Tren misto.	4 tarde
Madrid y Valencia.	Tren correo.		4 y 20 tr.

**TEATRO DE VERANO.**

Funcion para hoy jueves 3 de agosto.

El drama de costumbre en 2 actos.

Las Quinitas.

A continuacion el baile.

Dando fin con

Un Tigre de Bengala.

Precios: Plateas y palcos 8 rs.; luneta 1/2 real. Entrada con consumo 2 reales!

A las ocho y media.

**SANTO DE HOY.**

El Hallazgo del ep. s. Esteban proto mártir.

CULTOS.

Los oficios del dia.

**ULTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRÁFICO.**

Servicio particular del Eco.

Madrid 2.

El resultado de las elecciones municipales de Paris ha producido entre los diputadas impresion desfavorable para la traslacion de la Asamblea á Paris.

Se anuncia que los consejos de guerra empezarán sus tareas en la próxima semana.

Bolsa: 26,40

**ALICANTE**

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

**CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.**

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	260 á 266		Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Londres	90 d.	50 1/4
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.			id.	Paris	8 d.	
Id. quebrado sup.		223 á 238	exist.	Id. labrador.	50 kilóg.		id.	Marsella		5 25
Id. regular y ad.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	34 á 35	escaso	Madrid		1/2
Id. bajos.		200 á 204	id.	Id. de 2.º con mez.			id.	Barcelona		
Id. de Península bl.			id.	Id. rosa pura.			id.	Reus		1/4
Id. id. queb. 2.º			id.	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	id.	Tarragona		1/4
Acete de Andalucía.	decalitro	37 á 40	exist.	Id. Guirras		11 á 13 1/2	exist.	Cádiz		1/4
Id. del pais.		41 á 42	escaso	Id. Carupano		11	falta	Málaga		1
Anis del pais.	50 kilóg.	235	exist.	Id. Cubano		71 1/4 á 73 1/4	escaso	Sevil a.		1/2
Id. de la Mancha.		313	id.	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Coruña.		
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Maraños.			id.	Santander.		
Id. espiritu de 35 g.	decalitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Zaragoza.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Bilbao.		par
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	exist.	Valencia		par
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410	exist.	Id. de Manila.		320 á 322	exist.	Cartagena.		5 8 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	278 á 282	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.	Murcia		5 8 d.
Id. costereta.			falta	Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Orluela		5 3 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Id. de Manila.		5 2 1/2 á 6	calma	Alcoy		1/2
Idem pestañeta.		350 á 358	falta	Clavo de especia.		290 á 295	falta	Moneda francesa	1/2 por 100 bene-	
Id. mollar blan.	hectolitro	95 á 100	falta	Cominos del pais.	50 kilóg.	290 á 295	falta	ficio, ofrecida		
Id. formigueta.	id.	75 á 80	falta	Id. de la Mancha.			no hay			
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58	no hay	Cebada del pais.	hectolitro	34 á 36	no hay			
Beal. ing. de eur.	50 kilóg.			Cebada navegada.						
Id. mediano.	id.			Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120	firme			
Id. pequeño.	id.			Esparto		24 á 28				
				Harina de Aranjuez.						

Alicante 30 de Julio de 1871.

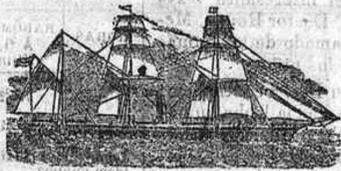
**BOLSA DE MADRID.**

1. Agosto 1871.

3 por 100 consolidado	26 40
Obligaciones de ferro-carril	48 45
Bonos del Tesoro	75 50

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LÍNEA DE VAPORES de la Internacional



### ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HÉLICE GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las cuatro de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.  
Consignatarios, **Carey y Compañía.**

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificadoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Siran.) Londres.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

## CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS POR LA CASA DE MATÍAS LOPEZ.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Madrid.

Quando el anuncio es verdad, el público premia al anunciante aceptando y prefiriendo las mercancías que le ofrece.

La casa de MATÍAS LOPEZ, de poco tiempo a esta parte, produjo una verdadera revolución en el consumo de café, gracias a las mejoras introducidas desde que terminó y dió a la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso.

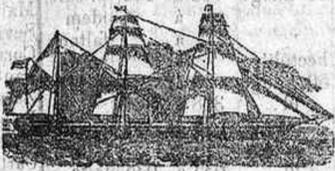
En menos de seis meses triplicó la venta de sus cafés molidos y empaquetados; prueba evidente de que sus clases merecen el aprecio del público; ¿por qué no le han de probar los que aun lo desconocen? Lo recomienda eficazmente el Sr. LOPEZ, en la seguridad de que el paladar experimentará el mayor placer tomando este néctar tan reparador como higiénico.

Precios: Moka legítimo 16 rs. libra; Puerto-Rico y Moka, mezclados, 10; Puerto-Rico y otras clases, 8.

Se vende en los principales establecimientos de Madrid y en provincias.

En Alicante, en La Riojana, drogrería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, único depósito.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE



### SEVILLA Y MARSSELLA. Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

## COMPañIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.



### PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgativo.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgativo, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse se pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

### NORTONS GANONILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.



### VAPOR AUGUSTO.

Saldrá de este puerto el 4 del actual, para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijo.

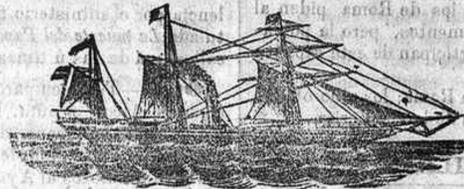
## ESPECIALIDAD

### EN LOS RETRATOS, TAMAÑO NATURAL.

Guyot, artista, pintor-fotógrafo, deseando complacer a todos los que desgraciadamente perdieron alguien de su familia, pone en conocimiento de los mismos que entregando un retrato de tarjeta será reproducido hasta el grandor natural, sea en fotografía ú al óleo.

Se garantiza el parecido y la perfección del trabajo.  
Vive en el paseo de Mendez Nuñez, núm. 29, al lado de la posada de la Union.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## LABORATORIO QUÍMICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ.

(Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

Sabido es por todas partes que el «asma» es una enfermedad rebelde a la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que despues de largo y horrible años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir a la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento del «Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricou». Con este maravilloso Papel, sin ningun otro medicamento, se ha logrado la curación de enfermos del asma, que venían padeciendo años ha y habían empeado otros tratamientos.

Tien entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda cortar el caso más rebelde en ocho ó diez minutos, por lo que convencidos de sus buenos resultados, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo a los enfermos de asma, una curación completa, siempre que continúe en uso con constancia.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada al vapor.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venereas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas, pues que residiendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.  
Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.